



**INFORME ANUAL DE LA EVALUACIÓN AL
PLAN DE DESARROLLO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE CARLOS CONCHA 2021**

**ING. JORGE LUIS LEMOS LOZANO
ESPECIALISTA AMBIENTAL
5214R-14-32505
EVALUADOR**

INTRODUCCIÓN

El artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: “Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”.

En cumplimiento de esta disposición, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución Nro. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y que son acogidos de manera obligatoria por todo los niveles de gobierno.

El Decreto Ejecutivo Nro. 371, de 19 de abril de 2018, declara como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de la alineación a la planificación y desarrollo nacional. Asimismo, en el Artículo 3 señala que el ente rector de la planificación garantizará la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno.

OBJETIVO

Realizar y consolidar el Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Carlos Concha 2021.

METODOLOGÍA APLICAR SEGÚN DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL – PDOT

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año (t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Anualización de metas

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

1.- Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la línea base (LB) hasta llegar a la meta final (MF), en función al número de años entre la línea base y la meta final. Para ello se utiliza las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

Indicadores crecientes

$$VA = \frac{MF - LB}{\text{Año (MF)} - \text{Año (LB)}}$$

Indicadores decrecientes

$$VA = \frac{LB - MF}{\text{Año (MF)} - \text{Año (LB)}}$$

VA: Variación anual

LB: Línea Base

MF: Meta final

2.- Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplica las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

Indicadores crecientes

Meta año1 = LB + VA, donde el año1 = año de la línea base más 1

Meta año2 = Meta año1 + VA

Meta año_n = Meta año(n-1) + VA, donde n = año de meta final.

Indicadores decrecientes

Meta año1 = LB - VA, donde el año1 = año de la línea base más 1

Meta año2 = Meta año1 - VA

Meta año n = Meta año(n-1) - VA, donde n = año de meta final.

3. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta, se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

$$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$$

Indicador creciente

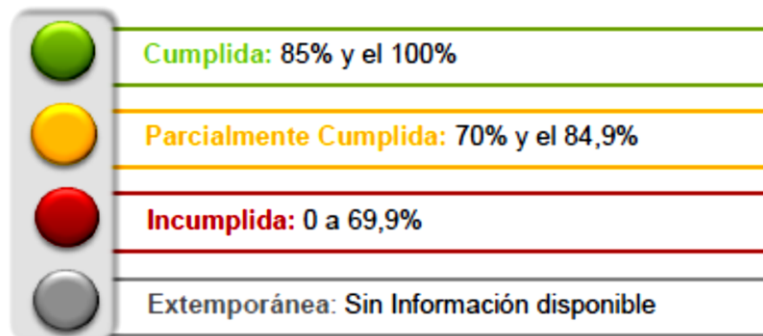
$$PCM = \frac{LB - \text{Meta Alcanzada}}{LB - \text{Meta Planificada}}$$

Indicador decreciente

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:



1. Fase de Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT, consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se debe analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

a.- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados:

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:



Para definir la semaforización, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

$$PAF = \frac{AMFi}{VMFi} * 100$$

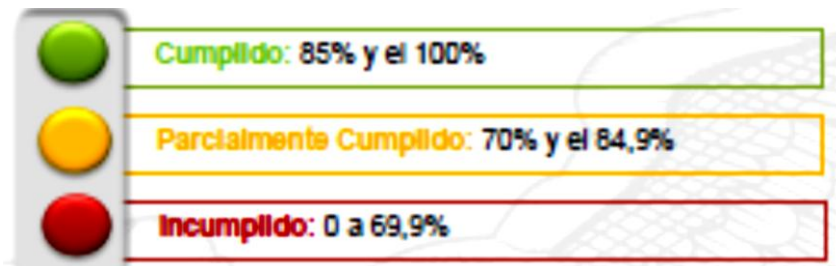
PAF: Porcentaje de avance físico

AMF: Avance real de la meta física en el año i

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i
i: Año de análisis

b.- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados:

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:



A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría, se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} \times 100$$

AP: Avance presupuestario

c.- Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)

2. Fase de Evaluación al cumplimiento del PDOT 2021

- Evaluar las metas con un bajo cumplimiento o incumplidas, a fin de establecer los puntos de mejora, así como detectar las causas y efectos de su cumplimiento.

3. Conclusiones y Recomendaciones

4. Plan de acción

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT 2021

El GADP Carlos Concha Torres, realizó el Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, incluyendo el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe contiene un análisis del cumplimiento de las metas planteadas en los objetivos estratégicos, programas y proyectos del PDOT, la información ingresada al SIGAD, así como también al SERCOP, y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador; así como las alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas que mejoren la planificación estratégica del gobierno parroquial.

El análisis realizado permitirá identificar nuevas líneas de estudio y evaluaciones específicas a las políticas implementadas por el GAD parroquial hacia todo el territorio.

1. FASE DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PDOT

1.1 Análisis de las Metas, Indicadores y Programas/Proyectos que constan en el PDOT 2021

| | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT PARROQUIAL 2020-2023 | PROYECTOS | INDICADORES | META | PRESUPUESTO | |
|-----------|---|--|---|---------------------------------------|---------------|------|
| | | | | | AÑO BASE 2018 | 2021 |
| BIOFÍSICO | Conservar los recursos naturales de la parroquia, mediante una población ambientalmente educada y la implementación de actividades agropecuarias –forestales sostenibles y sustentables | Sensibilizar y capacitar a los habitantes de la parroquia Carlos Concha en la conservación y revalorización de los recursos naturales | Número de planes de protección y conservación de los recursos naturales | Capacitar a 50 personas hasta el 2023 | 0 | 0 |
| | | Revegetación y reforestación e identificación de productos forestales no maderables del bosque para la conservación de los recursos de la parroquia | | Reforestar 50 ha hasta el 2023 | 0 | 0 |
| | | Implementación de plantaciones forestales comerciales mediante el uso sostenible de la tierra que permitan hacer frente a las principales causas y agentes de deforestación y degradación del bosque | | Plantar 50 ha de bosques al 2023 | 0 | 0 |

No existen proyectos ambientales registrados en el SERCOP durante el 2021 ni por ínfima cuantía ni en el POA ni PAC, por lo que el cálculo del % de cumplimiento de metas no se puede realizar. Tampoco se puede realizar el análisis del seguimiento al cumplimiento de metas de los programas y/o proyectos implementados ni se puede realizar el Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos, por lo que no existe el Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND).

| | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT PARROQUIAL 2020-2023 | PROYECTOS | INDICADORES | META | PRESUPUESTO | |
|----------------|--|---|--|---|---------------|-------|
| | | | | | AÑO BASE 2018 | 2021 |
| SOCIO CULTURAL | Fortalecer la identidad cultural, las actividades sociales, deportivas, garantizando la seguridad ciudadana y la atención a los grupos vulnerables con la participación de hombres y mujeres | Programa de legalización de los predios urbanos y rurales | Número personas que participaron en los eventos sociales | Realizar un programa de legalización de tierras al 2023 | 0 | 0 |
| | | Implementar actividades de integración y ayuda humanitaria de los grupos vulnerables para el desarrollo integral de la parroquia | | Realizar 4 eventos hasta el 2023 | 0 | 11470 |
| | | Conformar, organizar y fortalecer la organización comunitaria de la parroquia | | Fortalece una organización social al 2023 | 0 | 0 |
| | | Fomento y recuperación de valores en los niños y niñas de la parroquia | | Realizar un evento deportivo al 2019 | 0 | 0 |
| | | Construir escuelas, mejorar las infraestructuras existentes y dotación de insumos y materiales escolares | | Mejorar dos escuelas hasta el 2023 | 0 | 0 |
| | | Mejorar los servicios de salud, recuperar la medicina tradicional, capacitación de un promotor de salud e implementación de un botiquín comunitario | | Gestionar un plan de salud hasta el año 2023 | 0 | 0 |
| | | Plan de capacitación para la rev alorización y fortalecimiento de la identidad cultural | | Realizar cinco eventos culturales hasta el año 2023 | 0 | 10000 |

| | ICM | 1,00 | |
|---|----------------------|----------------------|-----------|
| Meta de resultados PDOT 2021 | No. Proyectos / Meta | Monto Total Proyecto | Por Pagar |
| Ejecutar 8 programas sociales en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023 | 1 | 15.475,00 | 0,00 |

No existen proyectos del componente Socio Cultural registrados en el SERCOP durante el 2021 ni en el PAC; los proyectos registrados en el PDOT 2020-2023, no son iguales a los mencionados en el POA pero los mismos proyectos (en su POA), fueron registrados en el SIGAD, aunque sus objetivos estratégicos y metas, difieren entre sí:

- **Ejecutar 8 programas sociales en la parroquia Carlos Concha hasta el 2023**

a. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

$$PCM = \frac{\$ 15.475,00 \text{ Meta Alcanzada (SIGAD)}}{\$ 15.475,00 \text{ Meta Planificada (POA)}} * 100\% \quad \text{Indicador creciente}$$

PCM = 100%
Cumplida



b.- Análisis del seguimiento al cumplimiento de metas de los programas y/o proyectos implementados

$$PAF = \frac{100 \text{ AMFi}}{100 \text{ VMFi}} * 100$$

PAF: Porcentaje de avance físico

AMF: Avance real de la meta física en el año i

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis

PAF = 100% Cumplida



c.- Cálculo de porcentaje de avance presupuestario

$$AP = \frac{\text{Devengado anual } (\$15.475,00)}{\text{Codificado final } (\$15.475,00)} \times 100$$

AP: Avance presupuestario

AP = 100% **cumplido**



d.- Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Objetivo ODS: Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo PND: Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

Competencia: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la identidad cultural, las actividades sociales, deportivas, garantizando la seguridad ciudadana y la atención a los grupos vulnerables con la participación de hombres y mujeres.

Metas:

- Realizar 4 eventos hasta el 2023.

Programa/Proyecto:

- Implementar actividades de integración y ayuda humanitaria de los grupos vulnerables para el desarrollo integral de la parroquia

Proyectos - POA 2021: USD 15.475,00

| | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT PARROQUIAL 2020-2023 | PROYECTOS | INDICADORES | META | PRESUPUESTO | |
|---|---|---|----------------------------------|---|---------------|-------|
| | | | | | AÑO BASE 2018 | 2021 |
| ECONÓMICO PRODUCTIVO | Implementar actividades económicas asociativas e individuales de manera diversificada que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo | Potencializar e implementar plantaciones de frutales, forestales, cría de ganado, animales menores, piscícolas y otras para el desarrollo de la parroquia | Número de personas beneficiarios | Mejorar 20 fincas con actividades productivas hasta el 2023 | 0 | 15000 |
| | | Seguridades alimentarias y fomento productivo para las mujeres de la parroquia | | Mejorar la seguridad alimentaria de 30 familias al 2023 | 0 | 0 |
| | | Producción de animales menores para la seguridad alimentaria y el fomento productivo | | Implementar 2 proyectos de animales menores al 2023 | 0 | 0 |
| | | Construcción de un mercado de abastos para la comercialización de los productos de la parroquia | | Disponer de un mercado al 2023 | 0 | 0 |
| | | Generar líneas de crédito para el fomento productivo de la parroquia | | Disponer de un programa de crédito al 2023 | 0 | 0 |
| | | Desarrollar un inventario de las bellezas naturales de la parroquia | | Disponer de un documento al 2023 | 0 | 0 |
| | | Impulsar el turismo de playa de agua dulce en el río Tecone en la parroquia | | Capacitar a 20 personas en turismo al 2023 | 0 | 0 |
| | | Instalación de emprendimientos para dar valor agregado a la producción de frutas de la parroquia | | Instalar una planta al 2023 | 0 | 0 |
| | | Promover la comercialización en un sistema en línea y a domicilio de la producción dentro y fuera de la parroquia | | Generar un sistema de comercio en línea al 2023 | 0 | 0 |
| | | Implementación de programa de asistencia técnica y capacitación a pequeños y medianos productores | | Capacitar a 20 personas en turismo al 2023 | 0 | 0 |
| | | Implementación de huertas familiares para el fortalecimiento de las capacidades adaptativas a través de la seguridad alimentaria y nutricional | | Mejorar la seguridad alimentaria de 50 familias al 2023 | 0 | 0 |
| | | Producción agropecuaria sostenible en pequeños y medianos productores, fomentando la asociatividad y la creación de cadenas cortas de comercialización | | Dispone de un sistema de comercialización al 2023 | 0 | 0 |
| | | Producción de cacao fino de aroma mediante el mejoramiento y establecimiento de nuevas plantaciones | | Plantar 100 has de cacao al 2023 | 0 | 0 |
| Capacitación a los productores de ganado en el manejo para evitar la degradación de tierras y reduciendo los riesgos de desertificación | Capacitar a 20 personas hasta el 2023 | 0 | 0 | | | |

| | ICM | 1,00 | |
|---|----------------------|----------------------|-----------|
| Meta de resultados PDOT 2021 | No. Proyectos / Meta | Monto Total Proyecto | Por Pagar |
| IMPLEMENTAR 13 PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVOS EN LA PARROQUIA CARLOS CONCHA HASTA EL 2023 | 1 | 5.000,00 | 0,00 |

No existen proyectos del componente Económico Productivo registrados en el SERCOP durante el 2021 ni en el PAC; los proyectos registrados en el PDOT 2020-2023, no son iguales a los mencionados en el POA pero los mismos proyectos (en su POA), fueron registrados en el SIGAD, aunque sus objetivos estratégicos y metas, difieren entre sí:

- **IMPLEMENTAR 13 PROGRAMAS DE FOMENTO PRODUCTIVOS EN LA PARROQUIA CARLOS CONCHA HASTA EL 2023.**

a. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

$$\text{PCM} = \frac{\$ 5.000,00 \text{ Meta Alcanzada (SIGAD)}}{\$ 5.000,00 \text{ Meta Planificada (POA)}} * 100\% \quad \text{_____ Indicador creciente}$$

$$\text{PCM} = 100\% \\ \text{Cumplida}$$



b.- Análisis del seguimiento al cumplimiento de metas de los programas y/o proyectos implementados

$$\text{PAF} = \frac{100 \text{ AMFi}}{100 \text{ VMFi}} * 100$$

PAF: Porcentaje de avance físico
 AMF: Avance real de la meta física en el año i
 VMF: Valor de la meta física planificada para el año i
 i: Año de análisis

$$\text{PAF} = 100\% \text{ Cumplida}$$



c.- Cálculo de porcentaje de avance presupuestario

$$\text{AP} = \frac{\text{Devengado anual } (\$5.000,00)}{\text{Codificado final } (\$5.000,00)} * 100$$

AP: Avance presupuestario

$$\text{AP} = 100\% \text{ cumplido}$$



d.- Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)

El objetivo estratégico, las metas y sus competencias registradas en el POA, difieren de lo registrado en el SIGAD, por lo que no existe el *Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)*.

| | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT PARROQUIAL 2020-2023 | PROYECTOS | INDICADORES | META | PRESUPUESTO | |
|--|---|--|---|--|---------------|-------|
| | | | | | AÑO BASE 2018 | 2021 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD | Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos | Construir, mantener la infraestructura física y la regeneración urbana de los recintos de la parroquia Carlos Concha para un desarrollo armónico y sustentable | Número de comunidades beneficiadas de proyectos | Construir 8 espacios públicos al 2023 | 0 | 39234 |
| | | Manejo de áreas verdes y mantenimiento de la infraestructura física | | Mantener 5 espacios públicos al 2023 | 0 | 11000 |
| | | Implementar señal de wifi y cobertura de celular en toda la parroquia | | Disponer de un servicio de telefonía móvil al año 2023 | 0 | |
| | | Proyecto Infocentro | | Disponer de 1 servicio de Infocentro al año 2023 | 0 | 39234 |
| | | Realizar un levantamiento planimétrico de la cabecera parroquial | | Disponer un documento hasta el 2023 | 0 | 11000 |
| | | Dotar de energía eléctrica y mejorar la calidad del sistema eléctrico en la parroquia | | Implementar servicio eléctrico en un recinto al 2023 | 0 | 0 |
| | | Implementar sistemas de agua potable, letrización y manejo de desechos sólidos en los recintos y la cabecera parroquial | | Implementar servicios básicos en dos recintos al 2023 | 0 | 5000 |
| | | Asfaltado de la vía de ingreso desde Vuelta Larga hasta la cabecera parroquial | | Asfaltar 35 km de vía al 2023 | 0 | 10000 |
| | | Construcción y mantenimiento con lastrado permanente de las vías de ingreso a los recintos de la parroquia | | Mantener 50 km de vías hasta el 2023 | 0 | 5000 |

| Meta de resultados PDOT 2021 | ICM No. Proyectos / Meta | 1,00 Monto Total Proyecto | Por Pagar |
|---|-----------------------------|------------------------------|-----------|
| GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN 9 ESPACIOS DE USO COMÚN, DE SERVICIOS BÁSICOS Y DE VIALIDAD PARA LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA HASTA EL 2023 | 1 | 11.757,30 | 0,00 |

No existen proyectos del componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad, registrados en el SERCOP durante el 2021 ni en el PAC; los proyectos registrados en el PDOT 2020-2023, no son iguales a los mencionados en el POA pero los mismos proyectos (en su POA), fueron registrados en el SIGAD, aunque sus objetivos estratégicos y metas, difieren entre sí:

- **GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN 9 ESPACIOS DE USO COMÚN, DE SERVICIOS BÁSICOS Y DE VIALIDAD PARA LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA CARLOS CONCHA HASTA EL 2023**

a. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

$$\text{PCM} = \frac{\$ 11.757,30 \text{ Meta Alcanzada (SIGAD)}}{\$ 11.757,30 \text{ Meta Planificada (POA)}} * 100\% \quad \text{Indicador creciente}$$

PCM = 100%
Cumplida



b.- Análisis del seguimiento al cumplimiento de metas de los programas y/o proyectos implementados

$$\text{PAF} = \frac{100 \text{ AMFi}}{100 \text{ VMFi}} * 100$$

PAF: Porcentaje de avance físico

AMF: Avance real de la meta física en el año i

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis

PAF = 100% Cumplida



c.- Cálculo de porcentaje de avance presupuestario

$$\text{AP} = \frac{\text{Devengado anual } (\$11.757,30)}{\text{Codificado final } (\$11.757,30)} \times 100$$

AP: Avance presupuestario

AP = 100% **cumplido**



d.- Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Objetivo ODS: Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo PND: Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.

Competencia: Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.

Objetivo Estratégico: Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos

Metas:

- Construir 8 espacios públicos al 2023

Programa/Proyecto:

- Construir, mantener la infraestructura física y la regeneración urbana de los recintos de la parroquia Carlos Concha para un desarrollo armónico y sustentable

Proyectos - POA 2021: USD 11.757,30

| | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT PARROQUIAL 2020-2023 | PROYECTOS | INDICADORES | META | PRESUPUESTO | |
|------------------------|---|---|--|--|---------------|-------|
| | | | | | AÑO BASE 2018 | 2021 |
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial mediante convenios, la gestión de la cooperación internacional y el fortalecimiento de participación ciudadana | Fortalecimiento institucional mediante la cooperación, la gestión, el equipamiento, la elaboración de proyectos y de la capacitación del talento humano en la parroquia | Porcentaje de participación de hombres y mujeres en procesos de formación de proyectos | Realizar 5 eventos de fortalecimiento hasta el 2023 | 0 | 5000 |
| | | Acompañamiento a los Sistemas de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas de la parroquia | | Realizar un evento de participación al 2020 | 0 | 10000 |
| | | Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial | | Elaborar un PDOT al 2020 | 0 | 0 |
| | | Capacitaciones conformación sistema de participación ciudadana de la parroquia | | Capacitar a 50 personas al 2023 | 0 | 5000 |
| | | Difusión del PDOT a los pobladores para lograr un desarrollo sostenible de la parroquia Carlos Concha | | Difundir el PDOT y sus principales ejes al 80 % de la población, al 2021 | 0 | 10000 |

| | ICM | 1,00 | |
|---|----------------------|----------------------|-----------|
| Meta de resultados PDOT 2021 | No. Proyectos / Meta | Monto Total Proyecto | Por Pagar |
| ALCANZAR UN 10% DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL, Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA PARROQUIA CARLOS CONCHA HASTA EL 2023. | 2 | 190.304,04 | 0,00 |

No existen proyectos ambientales registrados en el SERCOP durante el 2021 ni por ínfima cuantía ni en el POA ni PAC, por lo que el cálculo del % de cumplimiento de metas no se puede realizar. Tampoco se puede realizar el análisis del seguimiento al cumplimiento de metas de los programas y/o proyectos implementados ni se puede realizar el Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos, por lo que no existe el Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND).

- **ALCANZAR UN 10% DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL, Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA PARROQUIA CARLOS CONCHA HASTA EL 2023**

a. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

$$PCM = \frac{\$ 190.304,04 \text{ Meta Alcanzada (SIGAD)}}{\$ 190.304,04 \text{ Meta Planificada (POA)}} * 100\% \quad \text{Indicador creciente}$$

PCM = 100%
Cumplida



b.- Análisis del seguimiento al cumplimiento de metas de los programas y/o proyectos implementados

$$\text{PAF} = \frac{100 \text{ AMFi}}{100 \text{ VMFi}} * 100$$

PAF: Porcentaje de avance físico

AMF: Avance real de la meta física en el año i

VMF: Valor de la meta física planificada para el año i

i: Año de análisis

PAF = 100% Cumplida



c.- Cálculo de porcentaje de avance presupuestario

$$\text{AP} = \frac{\text{Devengado anual } (\$190.304,04)}{\text{Codificado final } (\$190.304,04)} * 100$$

AP: Avance presupuestario

AP = 100% **cumplido**



d.- Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Objetivo ODS: Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo PND: Objetivo 5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.

Competencia: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones.

Objetivo Estratégico: Fortalecer la identidad cultural, las actividades sociales, deportivas, garantizando la seguridad ciudadana y la atención a los grupos vulnerables con la participación de hombres y mujeres.

Metas:

- Capacitar a 50 personas al 2023

Programa/Proyecto:

- Capacitaciones conformación sistema de participación ciudadana de la parroquia

Proyectos - POA 2021: USD 190.304,04

2. FASE DE EVALUACIÓN DE LAS METAS AL CUMPLIMIENTO DEL PDOT

| | Metas | Competencia | Categorizar la información | Tipo de análisis | Fuente de información | Causas para el incumplimiento de la meta |
|------|---|--|----------------------------|----------------------------|---|--|
| 2021 | Dispone de un sistema de comercialización al 2023 | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias | Prioritaria | Cuantitativo y cualitativo | Se recurrió a la información del SIGAD 2021 así como también a la planificación institucional y sus respectivos procesos de contratación pública - SERCOP | No hay registros de proyectos productivos en el SERCOP, ni ínfimas cuantías |
| | Fortalece una organización social al 2023 | Grupos Vulnerables | Prioritaria | | | No existió convenio con el MIES |
| | Disponer de un inventario turístico (documento) al 2023 | Fomento de las actividades productivas y agropecuarias | Prioritaria | | | No hay registros de proyectos productivos en el SERCOP, ni ínfimas cuantías |
| | Disponer de un mercado al 2023 | | | | | |
| | Mejorar la seguridad alimentaria de 30 familias al 2023 | | | | | |
| | Implementar servicio eléctrico en un recinto al 2023 | Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos | Prioritaria | | | Acciones paulatinas de parte de CNEL ESMERALDAS, para el alumbrado público. así como también el agua potable ante el municipio de Esmeraldas, pero aún sin respuesta concreta. |
| | Implementar servicios básicos en dos recintos al 2023 | | | | | |

Análisis:

Ninguna de las 7 metas anteriores, mencionadas en el PDOT, fueron ingresados al SERCOP durante el 2021 ni tampoco fueron registrados en su POA ni en el PAC, por lo que el *cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas*, no se las puede categorizar; tampoco se puede realizar el *análisis del seguimiento al cumplimiento de metas de los programas y/o proyectos implementados* ni se puede realizar el *Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos*, por lo que no existe el *Detalle de la inversión realizada por Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) y Plan Nacional de Desarrollo (PND)*. Los indicadores de estos componentes, no permiten medir el avance de una actividad, proyecto y/o programa. Tampoco se puede medir su avance o logros, y demás actividades del GADP ni existe información que respalde o justifique su aplicación, tampoco contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos que impactan de manera directa en la población objetivo.

Durante el ejercicio fiscal del año 2021, se priorizaron los proyectos: Manejo de áreas verdes y mantenimiento de infraestructura física (USD \$ 11.757,30), grupos prioritarios (USD \$ 15.475,00), actividades productivas para pequeños productores (USD \$ 5.000,00), fortalecimiento institucional (USD \$ 179.504,04).

ÍNFIMAS CUANTÍAS INGRESADOS EN EL SERCOP 2021

| Código | Objeto del Proceso |
|------------------------------|--|
| NIC:0860028760001-2021-40023 | actualización Sitio Web Institucional y Mantenimiento |
| NIC:0860028760001-2021-40004 | Combustible |
| NIC:0860028760001-2021-40017 | tinta para impresora Epson L3110 color negro,rojo,azul ,amarillo |
| NIC:0860028760001-2021-40026 | insumos de fumigacion |
| NIC:0860028760001-2021-40030 | Combustible Ecopais |
| NIC:0860028760001-2021-40031 | adquisición de insumos de pinturas |
| NIC-0860028760001-2021-40006 | 1 caneca de animapac 6 5GL |
| NIC-0860028760001-2021-40010 | CYPERPAC 200 EC 1 LT. |
| NIC-0860028760001-2021-40009 | GRAMOXONE NF |
| NIC-0860028760001-2021-40025 | INSUMOS AGRICOLAS |
| sin registro | capacitación a personas con discapacidad y adultos mayores de la parroquia CCT |
| sin registro | capacitación a parroquia segura |
| sin registro | capacitación para l prevención del uso de consumo de drogas |
| NIC-0860028760001-2021-40001 | gasolina ecopais |

3.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Hay 4 metas registradas en el SIGAD que no fueron registradas en el SERCOP (Procesos e Ínfima Cuantía) pero pudieron ser evaluadas con las directrices emitidas por la Secretaría Técnica Nacional de Planificación,
- Hay 14 metas registradas en el PDOT para el año 2021 que no fueron parte de la planificación operativa anual de ese año ni de ningún proceso de contratación registrado en el SERCOP; tampoco se puede medir el avance ni logro de los procesos y demás actividades del GADP ni existe información que respalde o justifique su aplicación, tampoco contribuyen a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos que impactan de manera directa en la población objetivo. No existen indicadores de resultados que midan el acceso, uso y satisfacción de un programa ejecutado hacia un sector productivo y/o vulnerable.
- Los proyectos registrados en el PDOT 2020-2023, no son iguales a los mencionados en el POA pero los mismos proyectos (en su POA), fueron registrados en el SIGAD, aunque sus objetivos estratégicos y metas, difieren entre sí
- El ICM durante el año 2021 fue de 1,00; demostrando en el documento el cumplimiento de las metas de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Recomendaciones

- Los Programas que constan en el PDOT, deben ser los mismos que se ingresan al SERCOP y por consiguiente al SIGAD, permitiendo así realizar un adecuado seguimiento técnico.
- Utilizar las directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los PDOT, socializados por el máximo órgano de planificación nacional.
- La comisión de Planificación y Presupuesto del gobierno parroquial, debe prever la aplicación de las directrices en el cumplimiento de la evaluación de las metas y proyectos contemplados en el PDOT, al momento de ser ingresados en la plataforma del SIGAD, para evitar confusiones e incongruencias.

4.- PLAN DE ACCIÓN

| | |
|---|---|
| Competencias Priorizadas | Gestión de Riesgos, Desarrollo de Actividades Productivas, Gestión Ambiental, Infraestructura y demás espacios públicos |
| Objetivo Estratégico del PDOT | Conservar los recursos naturales de la parroquia, mediante una población ambientalmente educada y la implementación de actividades agropecuarias –forestales sostenibles y sustentables |
| | Implementar actividades económicas asociativas e individuales de manera diversificada que permita mejorar los ingresos de la población y el acceso al trabajo |
| | Construir, mantener, mejorar la infraestructura, el equipamiento, la vialidad y conectividad, complementado con la gestión para la dotación de servicios básicos de la parroquia y sus recintos |
| Metas de Resultados del PDOT | Construir 8 espacios públicos al 2023 |
| | Fortalece una organización social al 2023 |
| | Disponer de un inventario turístico (documento) al 2023 |
| | Disponer de un mercado al 2023 |
| | Mejorar la seguridad alimentaria de 30 familias al 2023 |
| | Implementar servicios básicos en dos recintos al 2023 |
| | Implementar servicio eléctrico en un recinto al 2023 |
| Categorización de la Información | Prioritarias |
| Alertas o Dificultades | No existen convenios ni delegación de competencia con el municipio para proyectos de saneamiento ambiental. |
| | No se registraron proyectos en el SERCOP. Las metas registradas en el SIGAD constan en el POA pero sus objetivos estratégicos y metas no guardan coherencia con los publicados en el PDOT |
| | El índice 1,00 no muestra la realidad en cuanto al cumplimiento de las metas del PDOT |

| Descripción de la estrategia y/o acción a mediano y largo plazo | Fecha de cumplimiento | Porcentaje de avance trimestral | Alertas en la implementación de la acción | Responsable |
|---|---------------------------------------|---------------------------------|---|-------------------------------------|
| Evaluaciones de indicadores trimestrales | I - II - III - IV trimestres del 2021 | 25% | Evaluación de indicadores | Comisión de Planificación del GADPR |

| Recomendaciones |
|--|
| Apoyarse con aliados estratégicos como el Dpto. de Planificación del Municipio, CONAGOPARE, Secretaría Nacional de Planificación, consultores privados |
| Realizar en forma trimestral o semestral, evaluaciones y seguimientos en el cumplimiento del avance del PDOT |



Firmado digitalmente por:
**JORGE LUIS
 LEMOS**

**Ing. Jorge Luis Lemos L.
 CONTRATISTA**

ANEXOS PAC

| Nro. | Partida Pres. | CPC | T. Compra | T. Régimen | Tipo de Presupuesto | Tipo de Producto | Cat. Electrónico | Procedimiento | Descripción | Cant. | U. Medida | Costo U. | V. Total | Período |
|------|---------------|------------|-----------|------------|-----------------------|------------------|------------------|--|-------------------------------|-------|-----------|------------|---------------------|----------|
| 1 | 73.02.05 | 962900116 | Servicio | Especial | Proyecto de Inversión | No Aplica | NO | Obra artística, científica o literaria | ESPECTACULO CULTURAL Y SOCIAL | 1.00 | Unidad | 4,464.2900 | 4,464.29 | C2 C3 |
| 2 | 53.08.05 | 3212920127 | Bien | Común | Gasto Corriente | Normalizado | SI | Catalogo Electrónico | MATERIALES DE OFICINA | 24.00 | Unidad | 26.300 | 63.12 | C1 C2 C3 |
| 3 | 53.08.04 | 342301211 | Bien | Común | Gasto Corriente | Normalizado | SI | Catalogo Electrónico | MATERIAL DE ASEO | 6.00 | Unidad | 30.000 | 18.00 | C1 C2 C3 |
| 4 | 53.08.04 | 346200926 | Bien | Común | Gasto Corriente | Normalizado | SI | Catalogo Electrónico | MATERIAL DE ASEO | 8.00 | Unidad | 47.500 | 38.00 | C1 C2 C3 |
| 5 | 53.08.04 | 389930011 | Bien | Común | Gasto Corriente | Normalizado | SI | Catalogo Electrónico | MATERIAL DE ASEO | 12.00 | Unidad | 20.000 | 24.00 | C1 C2 C3 |
| 6 | 53.08.04 | 3693001111 | Bien | Común | Gasto Corriente | Normalizado | SI | Catalogo Electrónico | MATERIAL DE ASEO | 24.00 | Unidad | 27.500 | 66.00 | C1 C2 C3 |
| | | | | | | | | | | | | | \$4,673.4100 | |

POA

| OBJETIVO PND 2017-2021 | OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT | META PDOT | META ANUALIZADA | INDICADOR | COMPETENCIAS | PROGRAMAS Y/O PROYECTO PRIORIZADO EN PDOT /PROPUESTA DE CAMPAÑA | PARTIDA PRESUPUESTARIA | CODIGO CCPC | Tiempo previsto para alcanzar la meta (en meses) | I | II | III | IV | Presupuesto del Objetivo Estratégico Institucional | Responsable del Objetivo Estratégico Institucional | Actividades claves |
|------------------------|--|-----------|-----------------|-----------|--|--|--|-------------|--|----|----|-----|----|--|--|---|
| | | | | | Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. | Gestion y mantenimiento vial de la parroquia | | | 12 | 25 | 25 | 25 | 25 | | VOCAL - PRESIDENTE | 1. Gestion en Prefectura 2. Ejecucion Proyecto 3. Informe |
| | | | | | Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia. | Manejo de areas verdes y mantenimiento de Infraestructura fisica en la parroquia Carlos Concha Torres | | | 12 | 25 | 25 | 25 | 25 | 14000,00 | MANUEL VELIZ PRESIDENTE | 1. Elaboracion de proyecto 2. Ejecucion Proyecto 3. Informe |
| 2 | Afirmar interculturalidad y plurinacionalidad | | | | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demas asentamientos rurales | Acompañamiento a los Sistemas de Participacion Ciudadana | | | 6 | 50 | 50 | | | | VOCAL - PRESIDENTE | 1. Gestion en Registro Civil 2. Ejecucion Proyecto 3. Informe |
| | | | | | | Gestion para el fomento deportivo de la Parroquia | | | 12 | 25 | 25 | 25 | 25 | | PRESIDENTA E Y SECRETARIA TESORERA | 1. Gestion en FLOPEC 2. Ejecucion del Proyecto 3. Informe |
| | | | | | | Gestion Rescate de la Cultura tradiciones y costumbres de la Proquia Carlos Concha | | | 3 | | | 100 | | 14074,79 | MARIA CHEME PRESIDENTE | 1. Elaboracion de proyecto 2. Ejecucion del proyecto 3. Informe |
| | | | | | | Recuperacion de valores a los grupos vulnerables Parroquia Carlos Concha | 730613 | | 3 | 25 | 25 | 25 | 25 | 2000,00 | VOCAL - PRESIDENTE | 1. Elaboracion de proyecto 2. Ejecucion del proyecto 3. Informe |
| 3 | Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras | | | | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente | Urbanizacion y Embellecimiento | 750104 | | 6 | | | 50 | 50 | 41723,23 | JUAN CARLOS ARROYO | 1. Elaboracion de proyecto 2. Ejecucion del proyecto 3. Informe |
| | Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y | | | | Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente | materiales a Ifocentro de la Parroquia Carlos Concha | | | 6 | 25 | 25 | 25 | 25 | | VOCAL - PRESIDENTE | 1. Elaboracion de proyecto 2. Ejecucion Proyecto 3. Informe |
| | | | | | | Mantenimiento con maquinaria en caminos vecinales | | | 12 | 25 | 25 | 25 | 25 | | VOCAL - PRESIDENTE | 1. Gestion en prefectura 2. Ejecucion Proyecto 3. Informe |
| | | | | | | Implementacion de programa de asistencia tecnica y capacitacion a pequeños y medianos productores de la Parroquia Carlos Concha en convenio con el MAG | 730814 | | 12 | 25 | 25 | 25 | 25 | 5000,00 | MANUEL VELIZ PRESIDENTE | 1. Gestion en MAG 2. Elaboracion Convenio 3. Ejecucion proyecto 4. Informe |
| 7. | Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía | | | | Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales | Fortalecimiento institucional del Gobierno Parroquia de Carlos Concha, BDE cuentas por pagar.A.A., equipos informaticos, conagopare3% y, Contratoria, alimentos y bebidas, , mantenimiento | 970101 960201 840107 780104 730704 730801 730604 730104 750104 730205 730821 750501 780102 | | 12 | 25 | 25 | 25 | 25 | 92157,97 | VOCAL - PRESIDENTE | 1. Elaboracion de proyecto 2. Ejecucion Proyecto 3. Informe |
| | | | | | | | | | SUBTOTAL INVERSIÓN | | | | | 168.955,99 | | |
| | | | | | | | | | | | | | | Total presupuesto de la institución | 236.955,99 | |

